



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 1601 DE 2017

-3 OCT 2017

Por el cual se hace un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1º. *Nombramiento.* Nombrar en la Planta Transitoria del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, a partir de la fecha, al doctor CARLOS LEONARDO CORDOBA MARTÍNEZ, identificado con la cédula de ciudadanía 11.389.723, en el empleo de Director de la Presidencia II – 1140 de la Dirección de Pedagogía y Promoción de la Paz de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2º. *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá, D.C., a

-3 OCT 2017

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

ALFONSO PRADA GIL